





¿ACTIVAMOS CÓDIGO ICTUS? ¿SERÁN SÍNTOMAS PSIQUIÁTRICOS?

Castillo Burgos, David Oscar; Chávez Sánchez, Julia Cristina; Núñez Vaquero, Luís; Carbajo Martín, Laura; López Casares, David; De Nicolás Jiménez, Jorge Manuel

En el ictus el tiempo es cerebro; por esto están claramente establecidos los criterios diagnósticos. La detección y actuación temprana, determinará el pronóstico y calidad de vida del paciente.

Hay casos que no son tan evidentes con síntomas psiquiátricos, y otros signos que enmascaran el cuadro.

Descripción del caso

Mujer de 45 años con hipertiroidismo, depresión por duelo patológico e intervenida de ablación por síndrome de WPW.

Consulta su familia porque en el contexto de una crisis de ansiedad comienza con disartria y desviación de la comisura bucal a la derecha. A la exploración la encontramos llorando, muy nerviosa, dudosa desviación de la comisura bucal, leve disartria y fuerza abolida en hemicuerpo izquierdo. Falta de conciencia del déficit, insiste en que se encuentra bien, solo nerviosa. Tras tranquilizarla desaparece la focalidad neurológica en minutos. Se traslada a hospital donde se realiza TAC y RM con resultado de evento isquémico hiperagudo del territorio profundo de la ACM derecha.

Ecocardiografía transtorácica; aneurisma del septum interauricular y foramen oval permeable.

Estrategia de actuación

Nos encontramos a una paciente joven, depresiva, con llanto continuo hablando del aniversario de la muerte de su madre y con síntomas que desaparecen en 2-3 minutos. La primera valoración nos pone de manifiesto el déficit motor que nos hace sospechar patología orgánica. Pese a tantos datos discordantes, si tenemos en cuenta que un AIT es un déficit neurológico de menos de una hora de duración y que tiene un riesgo de ictus del 10% en las primeras 48h, se considera una emergencia médica que requiere atención inmediata.

Lo importante de este caso, en el que existen dudas razonables, es adoptar una actitud activa en cuanto a la derivación y activación del Código Ictus lo antes posible.





JC: ictus isquémico del territorio de arteria cerebral media derecha, reversible, de etiología cardioembólica.

1.Blinzler C, Breuer L, Huttner HB, Schellinger PD, Schwab S, Köhrmann M. Characteristics and outcome of patients with early complete neurological recovery after thrombolysis for acute ischemic stroke. Cerebrovasc Dis 2011;31:185-90. 2. Egido JA, Alonso de Leciñana M, Martínez E, Díez E. Guía para el tratamiento del infarto cerebral agudo. En: Díez E (Ed). Guía para el diagnóstico y tratamiento del ictus. Pous Science. Barcelona 2006; 97-132.

